

# Evolución del lenguaje científico a través de los diccionarios: el caso de la medicina<sup>1</sup>

Bertha M. Gutiérrez Rodilla

Departamento de Historia de la Medicina, Universidad de Salamanca (España)

## 1. Introducción

De acuerdo con el título de esta ponencia me voy a centrar en el lenguaje de la medicina y, más específicamente, en el distinto tratamiento e información que sobre el mismo se proporciona en los diccionarios españoles aparecidos en un período de tres siglos, del XVII al XIX. Me circunscribo al ámbito de la medicina porque es el que mejor conozco, aunque creo que mis conclusiones se pueden extrapolar en buena medida a otros dominios. El marco cronológico que he escogido se debe a que en su momento inicial, el XVII, empiezan, según veremos, a aparecer los diccionarios considerados “modernos”; si se cierra en el siglo XIX es porque el siglo siguiente lo van a tratar otros ponentes.

Antes de entrar de lleno en el tema que nos va a ocupar, debemos hacer, a modo de introducción, algunas consideraciones. En primer lugar, resulta difícil decidir, cuando de siglos pasados se trata, qué es un diccionario o qué no debe considerarse como tal. Con nuestra mentalidad de ahora distinguimos perfectamente un diccionario de una enciclopedia y ambos, de un listado terminológico o de un tesoro; o, al menos, eso creemos. Sin embargo, si nos asomamos al balcón del pasado, las líneas divisorias no siempre han estado tan claras; de forma que no debemos fiarnos, por ejemplo, de los títulos de las

obras con que nos topamos, pues no es raro que se califiquen como diccionarios libros que para nosotros no pasarían de ser glosarios; tampoco sirve pensar que el orden alfabético sea un asidero importante, ya que existen diccionarios enciclopédicos en el XVIII y el XIX que tienen a gala seguir otro orden más racional, clasificatorio o sistemático. Son estas razones las que nos obligan a considerar aquí todas las obras de interés lexicográfico en conjunto, coincidan o no con lo que en la actualidad pensamos que es un diccionario. Por otra parte, además del formato o macroestructura, debemos hacer la salvedad de la lengua empleada para la redacción de tales obras. A pesar de la existencia hasta el siglo XVIII de repertorios lexicográficos elaborados en otras lenguas, por ejemplo en griego o en latín, por ser típicos de épocas anteriores, y por ser este criterio de la lengua uno de los que determinan la aparición de la lexicografía moderna, sólo nos ocuparemos aquí de aquéllas que utilizan las lenguas vulgares, en nuestro caso, la española.

Para articular nuestras palabras hemos utilizado una gran división -nada original, por cierto- que intenta clasificar las obras de que vamos a tratar: de un lado, los diccionarios generales o, más propiamente, los diccionarios de lengua. De otro, los diccionarios especializados, en este caso, en medicina.

## 2. Lexicografía general

Como han demostrado algunos investigadores que se han dedicado al estudio de los diccionarios generales<sup>2</sup>, forzoso es reconocer que en los principales repertorios lexicográficos españoles del Mundo Moderno aparecen recogidas voces relacionadas con diferentes áreas de la ciencia. Sólo nos referiremos aquí a los dos grandes

1. Comunicación presentada en las Jornadas sobre Lenguaje Científico y Lexicografía. Madrid, Asociación Española de Terminología, 20 y 21 de octubre del 2000.

2. ALVAR EZQUERRA M. en la edición facsímil del *Diccionario castellano ...* de E. de Terreros, Madrid: Arco/libros, 1987; ÁLVAREZ DE MIRANDA P. «En torno al *Diccionario* de Terreros», *Bulletin Hispanique*, 94, 1992: 559-572; GUTIÉRREZ RODILLA B.M. «Los términos relacionados con la medicina en el *Diccionario de Autoridades*», *BRAE*, 73 (160), 1993: 463-512; GUTIÉRREZ RODILLA B.M. «Construcción y fuentes utilizadas para los términos médicos en el *Diccionario*

diccionarios de nuestro siglo XVIII: el llamado *Diccionario de Autoridades*<sup>3</sup>, aparecido en el primer tercio de la centuria y el de Esteban de Terreros<sup>4</sup>, publicado en la última parte de la misma. Es bien sabido que ambos son importantísimos: el de *Autoridades*, no sólo porque es el diccionario que da origen a la fundación de la Real Academia, sino porque servirá de modelo seguido durante mucho tiempo después por la lexicografía académica. El de Terreros, no sólo porque es nuestro primer gran diccionario de ciencias y artes, sino porque de él serán herederos otros repertorios<sup>5</sup> aparecidos en el siglo siguiente que incluyen tecnicismos en mayor o menor medida.

Mientras que el *Diccionario de Autoridades* anuncia en su introducción que no albergará voces podríamos decir “especializadas”<sup>6</sup>, el de Terreros se concibe precisamente con el fin de acogerlas, de lo que queda constancia tanto en el prólogo de la obra como en el título de la misma. Esta diferencia, sin embargo,

---

de *Autoridades*», *Revista de Lexicografía*, 1, 1994-1995: 149-162; GUTIÉRREZ RODILLA B.M. «El léxico de la medicina en el diccionario de E. de Terreros y Pando». En: ALONSO GONZÁLEZ A, CASTRO RAMOS L, GUTIÉRREZ RODILLA B.M., PASCUAL RODRÍGUEZ J. (eds.): *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., [Salamanca, 1993], Madrid: Ed. Arco Libros, 1996: 1327-1342; GUTIÉRREZ RODILLA B.M. “Las plantas con uso en medicina venidas de América en el diccionario de E. de Terreros y Pando», *Revista de Lexicografía*, 4, 1997-1998: 107-124.

3. R.A.E.: *Diccionario de Autoridades*, Madrid: F. del Hierro, 1726-1739.
4. TERREROS Y PANDO E. de: *Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes y sus correspondientes de las tres lenguas francesa, latina é italiana*, 4 vols., Madrid: Ibarra, 1786-1793.
5. Como los de MARTY CABALLERO E.: *Diccionario de la lengua castellana*. Contiene todas las voces de nuestro idioma; las técnicas de Ciencias, artes y oficios; las provinciales; las americanas; el dialecto de los gitanos (lengua germánica), é infinidad de palabras y acepciones que faltan á los diccionarios publicados hasta el día, 2 vols., Madrid: Imp. del Anuario, 1863-1864 o PAULA MELLADO F. *Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio*, 37 vols., Madrid: Est. tipográfico de Mellado, 1851-1855.
6. Ésta es la razón de que sea tan frecuente leer en los trabajos que versan sobre nuestra historia lexicográfica que el *Diccionario de Autoridades* no recoge tecnicismos, tan sólo porque así se dice en su introducción. Tal idea se desvanece únicamente con hojear el diccionario.

no impidió que el repertorio académico incluyera alrededor de 3000 voces relacionadas con la medicina. Cifra que en la obra del jesuita se elevó a 4873. De esas voces médicas incluidas hemos de destacar sobre todo la falta de homogeneidad. Es decir, son voces que pertenecen tanto al léxico especializado banal como al de tronco común o al superespecializado. O dicho de otra manera: si en ellos se encuentran presentes palabras relacionadas con la medicina que conocería cualquier hablante de nuestra lengua de la época, como *corazon*, *descoyuntar*, *dessangrar*, *friega*, *parir* o *rabadilla*, por ejemplo, también se encuentran montones de voces especializadas y ultraespecializadas como *alantoides*, *analéptico*, *anastomosis*, *cerebelo*, *cuneiformes*, *deltoides*, *diartrosis*, *edema*, *erisipela*, *hipocondrios*, *ictericia*, *infibulacion*, *mithridatico*, *mesaraicas*, *mesenterio*, *metacarpo*, *omento*, *osteologia*, *pathologia*, *pectoral mayor*, *pericardio*, *periostio* o *quartana*, por poner sólo algunos ejemplos. Esto obedece sencillamente a la ausencia total de criterio sobre qué palabras deben aparecer en ellos recogidas. Y ésta es también la causa de que unas áreas de la medicina como la anatomía, la cirugía o la terapéutica a base de plantas medicinales estén excesivamente bien representadas, mientras que otros dominios médicos lo estén mucho menos o, incluso, no lo estén en absoluto. Porque estos repertorios -como tantos otros posteriores- no se construyeron a partir de un proyecto previo que analizara las voces que se debían incluir y atendiendo a qué necesidades, sino que la forma de proceder fue el vaciado de unos cuantos textos, generalmente de aquéllos que se tenía más a mano, independientemente de que cubrieran o no la totalidad de la esfera médica e independientemente también de que tales textos fueran o no los más representativos de cada zona del conocimiento.

En cuanto a las definiciones de que se acompañan estas voces médicas hemos de señalar también su heterogeneidad, en el sentido de que es posible encontrar, al menos con respecto a las voces relacionadas con la medicina, definicio-

---

nes de todo tipo<sup>7</sup>: algunas anacrónicas; otras, quizá no involucionistas, pero sí muy desconcertantes; otras, desde luego, poco científicas, por los juicios de valor que conllevan; otras, sencillamente erróneas; otras, en fin, correctísimas desde cualquier punto de vista que queramos analizarlas. Cabe señalar que, si bien, el repertorio de Terreros corrige algunos de los errores incluidos en *Autoridades*, en otras ocasiones los mantiene e, incluso, introduce alguno nuevo. Por otro lado, no son infrecuentes en el diccionario del jesuita los términos para los que no se ofrece ninguna definición, sino simplemente la correspondiente traducción en una o varias lenguas.

Con todo y con eso, nuestros beneméritos antepasados merecen todo nuestro elogio por el considerable esfuerzo y entusiasmo que derrocharon para confeccionar unos diccionarios que, por lo demás, fueron excelentes para la época. No podría ser tan elogiosa, en cambio, con quienes ahora continúan con estos procedimientos dieciochescos elaborando algunos diccionarios actuales.

### 3. Lexicografía médica

Un rastreo minucioso desde la época clásica hasta el Renacimiento nos permite encontrar, desde luego, obras de interés lexicográfico que tienen que ver con algún tema científico especializado, generalmente en forma de glosarios, y en alguna o varias de las lenguas relacionadas con los períodos por los que la ciencia ha ido pasando: griego, latín, árabe, siríaco, las primitivas lenguas romances... Además de estos glosarios, en el transcurso de la Edad Media, el contenido de las obras clásicas pasó fragmentariamente a libros de fácil y frecuente consulta en los que la inclusión de tablas y listados en orden alfabético resultaba de extrema utilidad para simplificar las búsquedas. En el ámbito médico, este tipo de ordenación era la utilizada en las listas de “simples” o en los recetarios. Para

el boticario, el médico o el particular, era muy cómodo hallar la descripción de una dolencia o la receta apropiada para tratarla, siguiendo una lista de nombres dispuestos alfabéticamente; ordenación alfabética que, por cierto, no se corresponde del todo con nuestras normas modernas<sup>8</sup>.

Esos listados de drogas o de plantas, las explicaciones de palabras griegas pertenecientes a un ámbito concreto de la ciencia, las definiciones terminológicas clasificadas por orden alfabético, etc., continuarán elaborándose de forma imparable a lo largo del Renacimiento y del Barroco<sup>9</sup>, para desembocar en unos diccionarios más “modernos” cuyo desarrollo adquiere valores realmente importantes a partir del siglo XVIII y, fundamentalmente, en el XIX. En toda esa maraña lexicográfica que se irá complicando a través de los siglos, ha cabido siempre una distinción: de un lado, la preocupación por la lengua, por las palabras; de otro, el interés por las cosas. Esta diferencia, que dará lugar a través de los siglos a distintas fórmulas lexicográficas -es decir, diversas clases y formatos de repertorios- suele tener mucho que ver con razones de índole práctica; de forma que serán las distintas necesidades que vayan surgiendo en una dirección o en otra las que marquen la pauta del tipo de obra que se vaya desarrollando.

#### 3.1. Del Medioevo al Barroco

En este sentido, hasta el siglo XVII, son excepcionales las obras terminológicas en alguna lengua vulgar, al menos en el ámbito médico. Dado que hasta bien entrada la centuria la lengua oficial de la medicina fue el latín, los glosarios médicos existentes hasta entonces están siempre redactados en esa lengua. En nuestro país, sin embargo, surgieron al menos dos obras lexicográficas terminológicas de medicina en las que el castellano adquiere una relevancia especial. Hecho que no consideramos fruto de la casualidad dada la temprana aparición de textos

---

7. Para más información, *vid.* GUTIÉRREZ RODILLA BM. “Los términos relacionados...”, pp. 471-476 y GUTIÉRREZ RODILLA BM. “El léxico de la medicina...”, pp. 1336-1338.

---

8. DUBLER CE. *La materia médica de Dioscórides*, 6 vols., Barcelona: Tip. Emporium, 1953-1959, V: 10-11.

9. QUEMADA B. *Introduction à l'étude...*, p. 36.

médicos -y científicos en general- en lenguas vernáculas en España, siendo tan llamativa su presencia, que algunos autores no han dudado en señalar la madurez precoz de las lenguas peninsulares como uno de los cuatro factores peculiares de nuestra ciencia bajomedieval<sup>10</sup>. En cuanto al Renacimiento recordemos igualmente cómo fue la *Historia de la Composición del Cuerpo Humano* de Juan Valverde de Hamusco<sup>11</sup>, el primer tratado anatómico postvesaliano compuesto en una lengua vulgar: algo, acometer la redacción de una Anatomía moderna en lengua vulgar, que ni el propio Vesalio se atrevió a afrontar.

Esas dos obras lexicográficas a las que nos referíamos son, en primer lugar, la *Sinonima delos nombres delas medeçinas griegos e latynos e aravigos*, de autor desconocido y compuesta en el siglo XIV. El texto que, en buena parte tiene el carácter de un vocabulario de sinónimos, consiste en una lista ordenada alfabéticamente de lemas mixtos latinos y castellanos, que contiene más de dos mil entradas del ámbito médico-farmacéutico: simples medicinales, enfermedades, anatomía, instrumentos quirúrgi-

cos, etc<sup>12</sup>. Volvemos a repetir, el objetivo fundamental de esta obra es ofrecer el equivalente castellano de muchos términos médicos latinos -o griegos y árabes latinizados-. El otro ejemplo notable que hemos de citar es el *Diccionario médico...* de Ruyzes de Fontecha<sup>13</sup>, impreso en 1606, perteneciente a una parcela restringida del conocimiento, la medicina y escrito en una lengua romance, el castellano. No es, a pesar de su título, ni por su estructura, ni siquiera por las intenciones de su autor, un auténtico diccionario médico moderno, sino que se situaría a caballo entre el glosario y el diccionario: un listado de términos heterogéneo -entre los cuáles hay muchos procedentes del árabe-, pertenecientes a diversas áreas relacionadas con la medicina, donde la definición es absolutamente escueta y encaminada a resolver problemas terminológicos. Vemos por tanto, como yo adelantaba antes, que estas dos obras surgen en una época en que el castellano compite ya fuertemente contra el latín para hacerse plenamente con el dominio de la medicina. En otros momentos anteriores, estos glosarios no hubieran tenido ningún sentido.

En todo este período del que estamos hablando y frente a las obras de índole estrictamente terminológica nos encontramos, por otra parte, con las colecciones de enfermedades y de remedios ordenadas por orden alfabético que, desde sus inicios en la época medieval van siendo más frecuentes cada vez, preludio del extraordinario auge que conseguirán los recetarios y formularios terapéuticos en el siglo XIX<sup>14</sup>. Por sus títulos, por su estilo, y por no estar escritos

10. BEAUJOUAN G. *La Science en Espagne aux XIV et XV siècles*. Cito a través de GARCÍA BALLESTER L. "Aproximación a la historia social de la medicina bajomedieval en Valencia", *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, 1969, nº 8: 45-78, p. 48. No en vano, Alfonso X, en el siglo XIII, había decidido escribir la historia de España en una de las lenguas vulgares de la Península Ibérica, el castellano, así como unificar en esa lengua el derecho, dividido hasta entonces en diferentes fueros. Esta actitud del rey sabio significa el primer reconocimiento reflexivo o descubrimiento de una lengua europea moderna, distinguida de manera definitiva de la latina ( Vid. LARA LF de: *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México, 1997, p. 25). Y también es necesario contar con la decisiva influencia que sobre nuestra prosa científica ejerció la proximidad del árabe, cuya impronta no se limitó al terreno léxico, sino que afectó hasta a la propia estructura general y organización en apartados o capítulos de las obras, de tal forma que hay quien cree que muchos hipotéticos textos originariamente romances no son sino copias deformadas de traducciones del árabe llevadas a cabo antes de que los autores se decidieran a abandonar el latín y a utilizar el romance. (Vid., por ejemplo, VÁZQUEZ DE BENITO MC y HERRERA MT. "Los textos médicos árabes fuente de los medievales castellanos", *Al-Qantara*, 1981, nº 2, pp. 345-364).

11. VALVERDE DE HAMUSCO, J.: *Historia de la composición del cuerpo humano*, Roma: A. Salamanca y A. Lafrey, 1556.

12. *La Sinonima delos nombres delas medeçinas griegos e latynos e aravigos*, ed. crítica y estudio de G. Mensching, Madrid: Arco Libros, 1994, pp. 12-13.

13. ALONSO y de las RUYZES DE FONTECHA, J.: *Diez privilegios para mujeres preñadas. Con un diccionario médico*, Alcalá de Henares: L. Martínez Grande, 1606. Sobre este diccionario vid. ZABIA LASALA, P.: *Diccionario de Ruyzes de Fontecha. Edición y estudio. [Tesis]*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990.

14. Soy consciente, desde luego, de que un recetario o un formulario no es un diccionario. Ya he expresado anteriormente la dificultad existente para establecer distinciones y definiciones que nos permitan distinguir lo que es un diccionario de lo que no lo es. En

en latín, parecen no tanto destinados a los médicos cuanto a los cirujanos romancistas, personal de hospitales o el público en general<sup>15</sup>.

### 3.2. Siglos XVIII y XIX

Como hemos adelantado, antes de concluir el período de la Ilustración irrumpe con fuerza la lexicografía especializada en Europa, sobre todo, en Francia<sup>16</sup>. En ese gran siglo de viajeros, coleccionistas y clasificadores, la necesidad práctica de ordenar las plantas en los jardines botánicos, las colecciones en los gabinetes e, incluso, la de confeccionar e imprimir catálogos, está íntimamente relacionada con la de compendiar los saberes<sup>17</sup>. Quizá esto explique que coincidieran en el tiempo el nacimiento de la *Encyclopédie* y el desarrollo de los diccionarios especializados de cada área, aunque éstos no se plantearan como fragmentación de aquella<sup>18</sup>: precisamente en la enciclopedia el orden acabaría siendo *metódico*, sistemático, mientras que en los diccionarios el orden ideal es el alfabético. Por otro lado, si la enciclopedia del XVIII res-

ponde al deseo ilustrado de poner el conocimiento *à la portée de tous*, los diccionarios especializados van destinados, en principio, a un público restringido.

En España, sin embargo, esa irrupción en la última parte del XVIII de la lexicografía especializada no tuvo excesivo éxito, al menos en el ámbito puramente médico, donde salvo las colecciones de enfermedades y de remedios colocadas por orden alfabético –más frecuentes cada vez desde luego, pero, como hemos visto, propias de épocas anteriores– los únicos representantes que tenga serán dos obras con un frustrado final: el *Diccionario médico...*<sup>19</sup>, de Suárez de Rivera, que no pasó de la letra C y el proyecto de *Diccionario de Higiene y Economía rural veterinaria*, de Joaquín de Villalba<sup>20</sup>, que quedó incompleto y sin publicar<sup>21</sup>. Podemos añadir a ellos un intento de traducción al castellano<sup>22</sup> del conocido *Diccionario médico* de Castelli<sup>23</sup>, compuesto originariamente en latín y un “Promptuario Alfabético de los terminos mas usados en la Physiologia”, incluido en unas *Lecciones Physiologicas*, de autor anónimo<sup>24</sup>. Pobre panorama si lo comparamos con el francés donde, sólo desde 1740

---

cualquier caso, en este trabajo, vamos a considerar todas aquellas obras que puedan tener interés lexicográfico, aunque no sean estrictamente diccionarios, pues siempre será mejor recoger aquí esa información que perderla.

15. Para más información sobre todas estas obras *vid.* GUTIÉRREZ RODILLA, B.M.: *La constitución de la lexicografía médica moderna en España*, La Coruña: Toxosoutos, 1999: 17-20.
16. No fue, sin embargo, algo exclusivo del ámbito francés e, incluso, no tuvo allí sus orígenes. En un primer momento, debió ser un fenómeno más importante en Inglaterra. Así, nada más iniciarse el siglo se publicó el diccionario de Harris (HARRIS, J.: *Lexicon Technicum or, an Universal Dictionary of Arts and Sciences*, London: 1704) y poco después la famosa enciclopedia de Chambers (CHAMBERS, E.: *Cyclopaedia or, an Universal Dictionary of Arts and Sciences*, London: 1728).
17. BERNAL, J.D.: *Historia social de la ciencia*, 2 vols., 3ª ed. esp., Barcelona: Península, 1973, I: 492.
18. Los diccionarios especializados aparecieron y comenzaron su desarrollo antes de que surgiera la enciclopedia. *Cf.*, sin embargo, GIOVANARDI, C.: *Linguaggi scientifici e lingua comune nel Settecento*, Roma: Bulzoni, 1987, p. 295 y ss. Otra cosa es que, aprovechando el tirón de la enciclopedia, comenzaran a publicarse diccionarios enciclopédicos de casi todo. Aunque la palabra existía con anterioridad, la Enciclopedia de Diderot desencadenó la moda del término. (Vid. DARTON, R.: *L'aventure de l'Encyclopédie, 1785-1800, un best-seller au siècle des Lumières*, Paris: Perin, 1982, p. 276).

19. SUÁREZ DE RIVERA, F.: *Clave médico-chirúrgica universal y diccionario médico, quirúrgico, anatómico, mineralógico, botánico, zoológico, farmacéutico, químico, histórico-físico*, 3 vols., Madrid: Viuda de Francisco del Hierro, 1730-1731.
20. VILLALBA, J. de: *Borrador del Diccionario de Higiene y Economía rural veterinaria*, s.a., 177 fols., Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 13455.
21. Para más información sobre estas obras, *vid.* GUTIÉRREZ RODILLA, B. M.: *La constitución de la lexicografía médica...*, pp. 20-32.
22. En mayo de 1795, se solicitaba a la Real Academia Nacional de Medicina que censurase, por mano de Miguel Barnades, la traducción del Castelli realizada por M. Martínez. En noviembre de ese mismo año, se le devolvía la traducción a su autor. (Archivo de la RANMM, leg.7, doc. 444 y 446; leg. 16, doc. 904) Que sepamos, nunca se publicó.
23. CASTELLI, B.: *Lexicon medicum graeco-latinum, ex Hippocrates, et Galeno desumptum...*, Messanae: P. Brae, 1598. Fue uno de los diccionarios terminológicos de medicina más importantes en toda Europa y que contó con mayor número de ediciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII.
24. ANÓNIMO: *Lecciones Physiologicas para instruccion de los alumnos del Real Colegio de Cirugia de Barcelona*, Arregladas por sus maestros, Barcelona: C. Gibért y Tutó, (s.a.) [1781]. El prontuario se encuentra en las páginas 9-66. Sobre esta obra,



a 1800, vieron la luz, al menos, 20 diccionarios médicos<sup>25</sup>, más la traducción francesa del que suele considerarse el primer diccionario médico de la modernidad, aunque exactamente no lo sea<sup>26</sup>: el *Diccionario Universal de Medicina*, de Robert James<sup>27</sup>.

En el siglo XIX, sin embargo -y a pesar de nuestra austeridad editorial lexicográfico-médica que no se acerca en ningún momento a los excesos de la francesa- sí que es posible encontrar diversos diccionarios médicos publicados en España. Diccionarios que pueden clasificarse, según los destinatarios que puedan tener, los que se dirigen a un público especializado, de los que lo hacen al público en general con un fin más divulgativo o instructivo. Por otro lado, de acuerdo con su procedencia podemos diferenciar los que son originales españoles de los que son fruto de la traducción, generalmente desde el francés, aunque también desde otras lenguas como el alemán. Nosotros, sin embargo, para este trabajo hemos elegido otro criterio que nos permite separar los repertorios enciclopédicos de los que llamamos diccionarios terminológicos. Respec-

to a la consideración que de esta diferencia tan importante se podían hacer nuestros antecesores del XIX, diremos, por ejemplo, que para Déchambre<sup>28</sup>, director de uno de los diccionarios médicos franceses más importantes de ese siglo, un *diccionario* es un “conjunto de palabras que se acompañan de una explicación o descripción”, pudiendo dividirse en dos grandes apartados: los diccionarios de palabras o *léxicos* y los diccionarios de cosas o *enciclopedias*, *realia* o *bibliotecas*. Por otra parte, algunos de nuestros médicos de la época, conscientes también -como veremos enseguida- de esta diferencia, preferían en general el vocablo *vocabulario* para referirse a los que nosotros llamamos *diccionarios terminológicos*, reservando el de *diccionario* para lo que nosotros denominamos *diccionarios enciclopédicos*.

### 3.2.1. Los diccionarios enciclopédicos

De los diccionarios médicos aparecidos en la España del XIX, los más conocidos, sin ninguna duda, son los enciclopédicos. En nuestro país se publicaron —o se intentaron publicar— a lo largo de ese siglo, catorce repertorios enciclopédicos extranjeros y cuatro originales españoles (el 22,22%), siendo de los extranjeros, doce franceses (el 66,66%) y dos de procedencia alemana (el 11,11%). Mientras que en el ámbito germano las cifras de repertorios médicos enciclopédicos, muy similares a las francesas, están por encima de la cincuenta —sólo contando con primeras ediciones—, y las inglesas sólo quedan ligeramente por debajo, en nuestro país, no sólo no llegaron ni a una tercera parte de esos valores, sino que muchos de los repertorios que se iniciaron se quedaron por el camino<sup>29</sup>. Todos estos datos nos demuestran que el fenómeno del enciclopedismo médico, extraordinariamente desarrollado en Alemania y Francia en buena parte del ochocientos, no encontró más que un

---

vid. CABRERA AFONSO, J.R.: El libro médico-quirúrgico de los Reales Colegios de Cirugía Españoles en la Ilustración, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1990, pp. 180-181.

25. Vid. el listado de 13 de ellos que presenta B. QUEMADA (QUEMADA, B.: *Introduction à l'étude...*, p. 129) y los siete con que lo completamos en GUTIÉRREZ RODILLA, B.M.: “Lo que pudo haber sido y no fue: Francisco Suárez de Rivera y la lexicografía médica moderna”. En: *Actes del Col.loqui La Història dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segles XVII-XIX): solucions per al present*, Barcelona: IULA, 1998: 305-317, nota 3. Tanto allí como aquí excluimos los que son segundas ediciones de otros y los últimos tesauros médicos compuestos en latín y luego traducidos a otras lenguas vernáculas.

26. Vid. GUTIÉRREZ RODILLA, B.M.: “Lo que pudo haber sido...”.

27. JAMES, R.: A medicinal dictionary; including ... chymistry, and botany ... together with a history of drugs ..., 3 vols., London: T. Osborne, 1743-1745. La versión francesa apareció como *Dictionnaire universel de médecine, de chirurgie, de chymie, de botanique, d'anatomie, de pharmacie et d'histoire naturelle*, trad. de l'anglais de M. James, par Diderot, Eidous et Toussaint, Paris: Briasson, 1746-1748, Corrigé et augmenté par M. Julien Busson. Se ha especulado que fue esta traducción —en la que Diderot trabajó casi tres años— la que le condujo a la idea de llevar a cabo la Enciclopedia. (DIDEROT, D. et D'ALEMBERT, J. (dirs.): *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, 37 vols., Paris-Neuchâtel: Briasson, David l'aîné, Le Breton, Durand et Fauche, 1751-1777).

---

28. DÉCHAMBRE, A. et LEREBoullet, L. (dirs.): *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*, 100 vols., Paris: Masson, 1864-1889, I: VI.

29. Para más detalles sobre todos ellos, vid. GUTIÉRREZ RODILLA, B.M.: *La constitución de la lexicografía médica...*, pp. 33-63.

---

tímido eco en España y resultó ser un verdadero fracaso.

Estos diccionarios trataban de recopilar el saber médico procedente de diferentes áreas de la medicina —usualmente innovador, o de reciente introducción—, elaborado por varios autores con ese fin, a veces, tantos y tan dispares que originaban que, dentro de una misma obra, se expusieran opiniones absolutamente contrarias sobre un mismo problema. En otros casos, sin embargo, los artículos no se confeccionaban específicamente para el diccionario sino que se tomaban directamente de diferentes manuales médicos al uso; por el afán de exhaustividad, requerían habitualmente de gran cantidad de volúmenes que pudieran acoger todo lo que se pretendía incluir en ellos. Intentaban, al menos en el ámbito de la teoría, ofrecer al profesional médico una revisión de la medicina lo más actualizada posible. Y la demostración más clara de esta afirmación, además de la gran longitud de los artículos que incluyen, es el listado de términos que alojan: no son los que esperaríamos encontrar en un diccionario terminológico donde tendrían cabida todos los tecnicismos médicos, sino que aquí aparecen sólo algunas voces, previsiblemente aquéllas cuyo contenido ha sufrido un cambio en los últimos tiempos. Las grandes enciclopedias eran, pues, manuales actualizados de medicina dispuestos según un orden alfabético, que suponían la mejor respuesta posible a la imposibilidad o, al menos, a la gran dificultad, de poder llevar a cabo una síntesis que englobara la totalidad de los conocimientos en un momento en que era prácticamente imposible asirlos a todos<sup>30</sup>.

Las enciclopedias decimonónicas, por tanto, representan una de las más claras manifestaciones contra la *obsolescencia* médica. Permitían estar más o menos “al día”, sin tener que leer todas las obras donde se sucedían, sin cesar, los últimos descubrimientos o las nuevas teorías. Es lógico que florecieran en Francia y -de forma

algo más atemperada- en Alemania porque, en la última parte del XVIII y durante todo el XIX, ambos países son los que llevaban la batuta en lo que al cultivo de la medicina se refiere. En Francia, como después en España, la publicación de estos repertorios enciclopédicos, se logró a base de suscripciones y en forma de folletos de aparición periódica; en muchas ocasiones, ligados a alguna de las revistas o periódicos médicos existentes. Pero, a medida que la prensa periódica fue alcanzando un mayor e imparable desarrollo, las enciclopedias empezaron a desaparecer, dado que cada vez tenían menos sentido: el origen y la finalidad de ambos se hallaba en el mismo lugar, la explosión documental, y frente a los versátiles periódicos y revistas, las enciclopedias suponían un sistema pesado, farragoso, costoso, incluso extemporáneo, de luchar contra la *obsolescencia*.

En nuestro país, como adelantábamos, este modelo lexicográfico sólo consiguió una tímida respuesta. Por un lado, la *obsolescencia* médica fue, desde luego, mucho más atenuada que en otros países vecinos. Por otro, el desarrollo de la prensa especializada también estuvo por detrás del conseguido en el resto de Europa y en el ámbito médico no alcanzó su despegue definitivo hasta la última parte del siglo XIX<sup>31</sup>. Lógicamente, si las enciclopedias médicas estuvieron en su producción tan relacionadas con este tipo de prensa<sup>32</sup>, cabe pensar, que a menor número de periódicos o revistas corresponde un menor número de diccionarios. Diccionarios que, como las revistas, no contaron con una infraestructura adecuada a la magnitud de la tarea. Como tampoco consiguieron el apoyo de las instituciones o de las sociedades profesionales que podían haber hecho que prosperaran; y preci-

---

30. DIDIER, B.: *Alphabet et raison. La paradoxe des dictionnaires au XVIII<sup>e</sup> siècle*, París: PUF, 1996, p.4.

31. Vid. LÓPEZ PIÑERO, J.L. y TERRADA FERRANDIS, M.L.: “Las etapas históricas del periodismo médico en España”. En: ALBARRACÍN TEULÓN, A., LÓPEZ PIÑERO, J.M. y GRANJEL, L.S. (eds.): *Medicina e Historia*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1980: 164-191.

32. Por ejemplo, el *Diccionario de Medicina y cirugía práctica*, que se publicaba por entregas de 32 páginas, se suscribía en la dirección del *Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia*. A lo largo de los números de este boletín, se va incluyendo el anuncio de la aparición de la siguiente entrega.

samente había sido decisivo en Francia<sup>33</sup>. Finalmente, dado el tiempo que se tardaba en confeccionar una enciclopedia, y teniendo en cuenta la velocidad con que la medicina iba cambiando, se corría el riesgo de producir obras que cuando se publicaran estuvieran ya atrasadas, obligadas a seguirse de un suplemento, y éste de otro... para poder estar medianamente actualizadas. Esta situación, ya delicada de por sí, se agravaba cuando se realizaban traducciones de compendios franceses que, en muchas ocasiones, se acometían años después de haberse publicado el original en Francia; el paréntesis tan considerable que mediaba entre la aparición de unos y otras hacía que las versiones españolas tuvieran una escasa actualidad cuando finalmente aparecían editadas en España.

### 3.2.2. Los vocabularios o diccionarios terminológicos

Frente a esta situación que hemos mostrado para los repertorios enciclopédicos nos encontramos una muy distinta respecto a los terminológicos: por resumirlo en números, se publicaron en nuestro país durante el XIX, cuatro vocabularios de factura netamente española, uno de ellos con una segunda edición, lo que supone una procedencia española del 83,33% del total, junto al único que se tradujo desde otra lengua, el francés, aparecido ya en los primeros años del siglo XX.

No es raro encontrar en nuestros profesionales de la medicina decimonónicos muestras de preocupación por la situación que presentaba el lenguaje médico español, en forma de discursos o de artículos en diversos periódicos especializados reclamando una actuación eficaz sobre el lenguaje médico<sup>34</sup>. En su estudio general sobre la situación de la

medicina en España, J.A. Piquer<sup>35</sup> dejaba constancia del peligro que corría nuestro lenguaje médico, peligro que sólo podía ser conjurado con un buen diccionario que le hiciera frente. Pero, del mismo modo, se quejaba de las dificultades casi insuperables existentes aquí para conseguir tal diccionario pues, por una parte, en aquellos momentos nuestro lenguaje médico estaba poblado de voces arbitrarias, desconocidas, vulgares y provinciales; y, por otra, la desproporción existente entre los progresos de algunas nomenclaturas, como la de la química, y el atraso de otras ciencias también auxiliares de la medicina, originaría un diccionario completamente heterogéneo e imperfecto.

Ninguna institución o academia amparó la realización de un repertorio terminológico médico, por mucha falta que hiciera y por vehementemente que fuera el deseo de contar con él de muchos académicos, como reflejaban en sus discursos. Fue Manuel Hurtado de Mendoza, figura sobresaliente de la época por su contribución a la renovación de los saberes científico-médicos en nuestro país, quien supo recoger el guante lanzado por Piquer publicando en 1840 el que sería el primero de nuestros diccionarios terminológicos modernos de medicina. Los fines de Hurtado quedan reflejados en el prólogo de la obra:

«se exige una reforma en el language médico por hallarse tan lejos todavía de estar fijado; pero antes de poderla intentar, es necesario reunir todas las palabras que ésta comprende y fijar su sentido, para que se haga con mas felicidad y seguridad su eleccion. [...] este trabajo tiene por objeto limitarnos á la formacion de un simple vocabulario ó diccionario tecnológico que comprenda solamente la etimologia y definicion de todos los términos de medicina y cirugía, pero suficiente para [...] superar los obstáculos anejos á la mudanza del language científico, el cual tiene sus

33. Vid. DIDIER, B., *op. cit.*, p. 9.

34. Vid., por ejemplo, el de SALVÁ y CAMPILLO, F.: Discurso sobre la necesidad de reformar los nombres de los morbos, y plan para hacerlo: leído en la abertura del curso médico práctico de la Real Escuela de Medicina Clínica de Barcelona en el 3 de octubre de 1807 ..., Barcelona: M. Texéro, 1807 o los artículos que bajo el título "Necesidad de rectificar el lenguaje médico" se publicaron en diversos números del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia.

35. PIQUER, J. A.: Bosquejo del estado del arte de curar y de sus profesores en España, y proyecto de un plan para su general reforma, Madrid: J. B. Gimeno, 1836, pp. 61-62.

36. HURTADO DE MENDOZA, M.: Vocabulario médico-quirúrgico, o Diccionario de Medicina y Cirugía, que comprende la etimología y definición de todos los terminos usados en estas dos ciencias por los autores antiguos y modernos, Madrid: Boix, 1840, pp. VI-VII.



revoluciones como el language ó idioma vulgar<sup>36</sup>».

Y elabora así un vocabulario donde encuentran cabida los que son, a su juicio, los principales términos médicos españoles, a los que acompaña de una marca relacionada con el área de procedencia (*patol. gen., cirug. instrum., fisiol., hig., med. antig., semiol., etc.*).

A éste le sucedió, casi cuarenta años después, en el último cuarto del siglo, el *Vocabulario tecnológico de Medicina, Cirujía, Farmacia y ciencias auxiliares*<sup>37</sup> de Juan Cuesta y Ckerner, cuya génesis se encuentra en una pequeña sección dedicada al lenguaje de la medicina aparecida, a partir de febrero de 1878<sup>38</sup>, en *La Correspondencia Médica*, revista de la que Cuesta era director y propietario. Trataba así de complacer a los colegas que “con la franqueza más noble y candorosa” le habían pedido este trabajo “para poder comprender el neologismo de que encuentran plagadas todas las obras modernas de medicina”<sup>39</sup>. Lamentándose de la apatía de la Real Academia de Medicina, “oficialmente obligada á prestarnos tan importantísimo servicio”, pero del que se desentendía, en el ánimo de Cuesta pesó, para acometer esta tarea, además de la entrada masiva de neologismos, la constatación de una situación de la prosa científica que podría recordarnos a algunos de los excesos del postmodernismo:

«el prurito indiscreto de la mayor parte de los escritores del día, que parece formar empeño en hacer ininteligibles sus obras é inaccesibles sus pensamientos, valiéndose para ello de un pedantismo científico, empalagoso é innecesario muchas veces; tras del cual suelen ocultar no pocos la frivolidad de sus ideas á los ojos de los lectores sinceros. Como

si la ciencia no fuera de suyo bastante difícil, parece que ponen formal empeño en hacerla refractaria á los que no tengan el valor que se requiere para leer y no comprender lo más importante de la materia de que trata<sup>40</sup>».

Esta obra es también, como ha quedado dicho, un diccionario de términos, pues aunque contenga algún artículo especialmente largo, no es ése el procedimiento general empleado en los cuatro volúmenes que lo integran y, si bien a veces existen notas a pie de página, con referencias a autores u obras, no es lo más frecuente.

Podríamos extendernos en registrar las razones que esgrimen los diferentes autores del resto de repertorios de índole terminológica aparecidos antes de acabar el siglo<sup>41</sup>, pero siempre sería lo mismo: su preocupación por el estado en que se encuentra el lenguaje médico. Pero, a pesar de las intenciones de estos médicos metidos a lexicógrafos, tales repertorios no bastaron para resolver los problemas que mostraban en la prensa especializada unos pocos profesionales de la medicina. Sea como fuere, lo que está claro es que a lo largo del Ochocientos no se tradujo ni un solo diccionario terminológico de medicina elaborado fuera de España -ni uno solo, insisto-. Habría que esperar hasta los primeros años del XX para encontrar aquí el único repertorio de estas características procedente del país vecino, el famoso Garnier-Delamare<sup>42</sup>, que, tras conseguir dos rápidas ediciones anteriores en Francia, se tradujo en 1907, desde la tercera. El encargado de hacerlo, el doctor Domínici, traza en el prólogo una agria panorámica de la situación a comienzos de siglo del lenguaje médico en general, y del español en particular, fruto de los continuos avances experimentados por la

37. CUESTA Y CKERNER, J.: *Vocabulario tecnológico de Medicina, Cirujía, Farmacia y ciencias auxiliares*, Madrid: Gregorio Juste, 1878, de la que hubo una edición posterior (2ª ed. corregida, aumentada y enriquecida con más de 21.000 voces por D. Eduardo Aragon y Obejero y D. Favila Cuesta y Armiño, 4 vols., Madrid: Gregorio Juste, 1883-92).

38. CUESTA CKERNER, J.: “Vocabulario Técnico de Medicina y Ciencias Auxiliares”, *La Correspondencia Médica*, XIII, 1878: 46-47, 55, 62-63, 70, 86-87, 93-94, 102-103, 110-111, 118-119, 135, 151, 153, 163-164, 172-173, 179-180.

39. *ibid.*, p. 46.

40. *ibid.*, p. 46.

41. Como los de CABALLERO VILLAR, J.M.: *Diccionario tecnológico de ciencias médicas*, Vitoria: Viuda e hijos de Iturbe, 1886; GILIO PONNI, J.: *Vocabulario de Sintomatología*, Jerez: Imp. de “El Guadalete”, 1895 o VIÑALS y TORRERO, F.: *Sinónimos en Patología y Propedéutica*, Madrid: J. Ratés Martín, 1906.

42. GARNIER, M. y DELAMARE, V.: *Diccionario de los Términos Técnicos usados en medicina ...*, con un prefacio de G.-H Roger, adaptado al castellano por el D. Santos A. Domínici, Paris: A. Maloine, 1907.

---

medicina en los últimos tiempos. Estos avances son los que conllevan una innovación continua de los tecnicismos médicos y, para el caso de nuestra lengua, el abuso patente de los galicismos y la incipiente entrada de anglicismos. En su opinión, el diccionario de Garnier-Delamare serviría para despejar al instante las dudas conceptuales y terminológicas que se le podían plantear al médico y al estudiante y, gracias al esmero de su traducción, el lenguaje médico español se vería libre de todos esos extranjerismos que lo estropeaban.

Evidentemente, el doctor Domínici se equivocó; pero que la situación para nuestro lenguaje médico comenzaba a ser más que crítica lo prueba que por las mismas fechas iniciales del XX se hubiera constituido una *Unión Médica Hispano-Americana* que, en su primera asamblea, celebrada en mayo de 1903, se planteaba la posibilidad de realizar un diccionario tecnológico médico, en el que colaboraran profesionales de todos los países de habla hispana. Las bases del citado diccionario las desarrolló el Dr. Tolosa Latour, miembro de la Real Academia de Medicina. El buen sentido que manifiesta Latour en las páginas que dedicó a este proyecto<sup>43</sup> no se vió coronado con el éxito de la empresa, sino que la aventura quedó aplazada sine die, como nos lo ha demostrado después el devenir del siglo XX, incapaz de darle a la lengua española ese diccionario terminológico médico tan necesario, elaborado y actualizado periódicamente por hispanohablantes, en lugar de ser el resultado de la traducción de otros ingleses, franceses o alemanes.

\* \* \*

A través de las páginas anteriores he intentado mostrar cómo es la información relacionada con la medicina que se proporciona en los distintos repertorios aparecidos a lo largo de tres siglos, tratando de buscar además las razones que lo justifiquen: si el acceso del castellano a determinadas obras médicas impresas favoreció el desarrollo de los glosarios de equivalentes la-

tín-castellano, la renovación conceptual de la medicina ocurrida en el XVIII y XIX -amen, desde luego, de los intereses editoriales en los que no he querido entrar por falta de tiempo- explica sobradamente el extraordinario auge de los repertorios enciclopédicos. Al menos, en otros países, pues, como hemos visto, el peso que en el conjunto de los diccionarios médicos españoles del XIX alcanzaron los terminológicos no supone una situación comparable, en modo alguno, a la de Francia, donde predominó de forma absoluta la lexicografía enciclopédica. Los diccionarios terminológicos fueron allí tan inauditos que la publicación del Garnier-Delamare se ha llegado a interpretar por parte de la historiografía francesa como la aparición de una nueva fórmula lexicográfica hasta entonces inexistente<sup>44</sup>: nueva fórmula que hacía medio siglo que se estaba desarrollando en España y que, curiosamente, coincide en su aparición en Francia con los primeros embistes contra la *universalidad* de la lengua francesa. Que el fenómeno lexicográfico francés, dentro del ámbito médico, fuera eminentemente enciclopédico, volvemos a repetirlo, respondía a una situación originada por un fuerte cultivo de la medicina con la correspondiente sucesión de doctrinas y descubrimientos de toda índole. Por esta razón, la lengua internacional de la medicina —aparte del alemán para algunas pocas parcelas— era el francés, lo que explica, sin lugar a dudas, que en Francia tuvieran tan poco éxito los repertorios terminológicos y que en España fueran éstos precisamente los más necesarios para fijar en ellos los significados de un sinfín de términos, a medida que iban apareciendo; una función todavía más necesaria, si consideramos la tarea continua de traducción de obras médicas, particularmente desde el francés, a nuestra lengua.

Esto ocurría hace unos 150 años. Los protagonistas de la historia han cambiado; pero albergo la sospecha de que los médicos que haya en la sala tendrán la sensación de que les resulta muy fácil entender estas páginas de nuestro pa-

---

43. TOLOSA LATOUR, [M.]: *El Diccionario Tecnológico Médico Hispano-Americano*, Madrid: E. Teodoro, 1903.

---

44. SOURNIA, J. Ch.: "Des dictionnaires médicaux". En: *Langage médical français*, Paris: Éd. de Santé, 1997: 117-132, p. 119.